

12

Gestión
Económica y
Presupuestaria

12.1. PRESUPUESTO DE GASTOS Y DOTACIONES DEL IMSERSO

El Presupuesto del Imserso para el ejercicio 2021 se financia íntegramente por Presupuestos del Estado, Remanentes de Tesorería y por los Ingresos que se espera obtener de los servicios prestados por la Entidad.

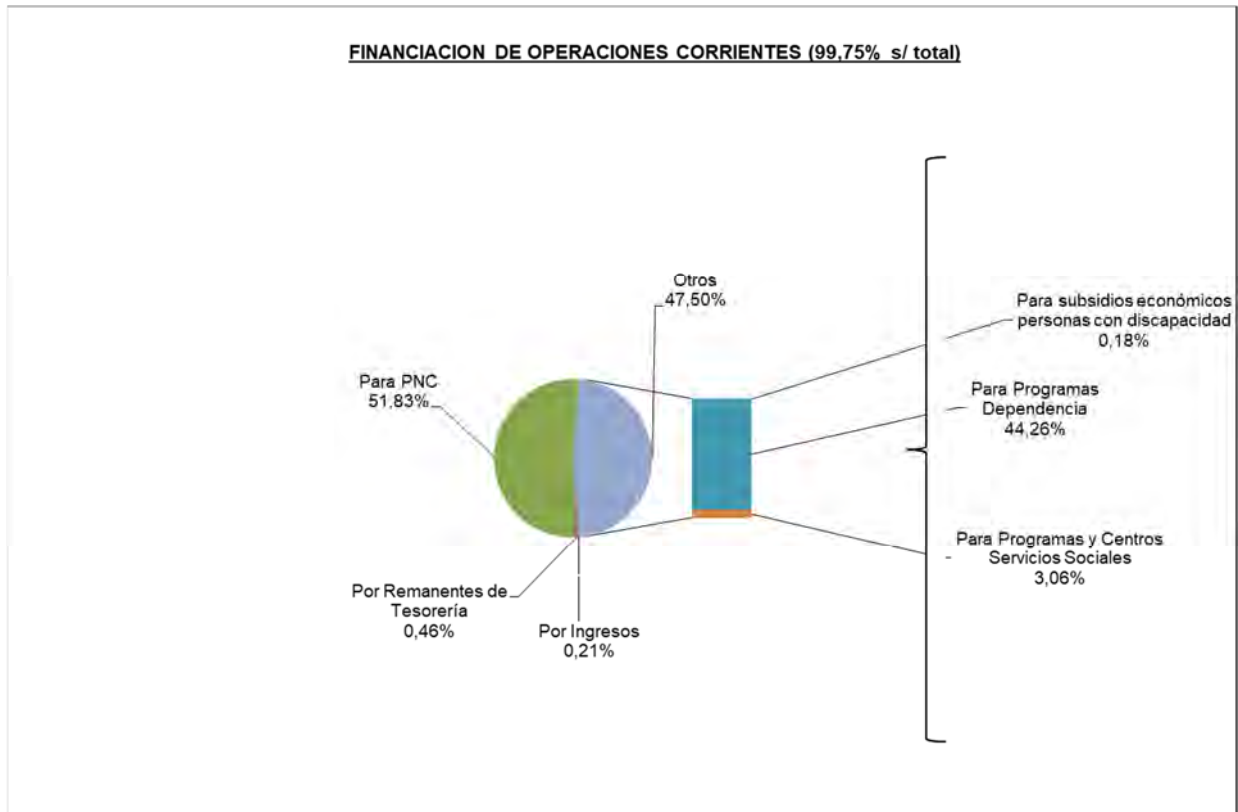
El cuadro financiero es el siguiente:

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL IMSERSO 2021 (miles de euros)

FUENTES DE FINANCIACIÓN	IMPORTE
POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO	5.271.854,05
Para Pensiones no Contributivas	2.751.014,90
Para Subsidios Económicos para Personas con Discapacidad	9.323,36
Para Programas Dependencia	2.349.136,81
Para Progr. y Centros de Servicios Sociales	162.378,98
POR INGRESOS	11.007,82
POR REMANENTES DE TESORERÍA	24.664,01
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	5.307.525,88
POR PRESUPUESTOS DEL ESTADO	9.125,00
Para Programas Dependencia	4.405,00
Para Progr. y Centros de Servicios Sociales	4.720,00
POR REMANENTES DE TESORERÍA	-
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	9.125,00
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	1.058,85
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	1.058,85
TOTAL FUENTES DE FINANCIACIÓN	5.317.709,73

FINANCIACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL IMSERSO 2021





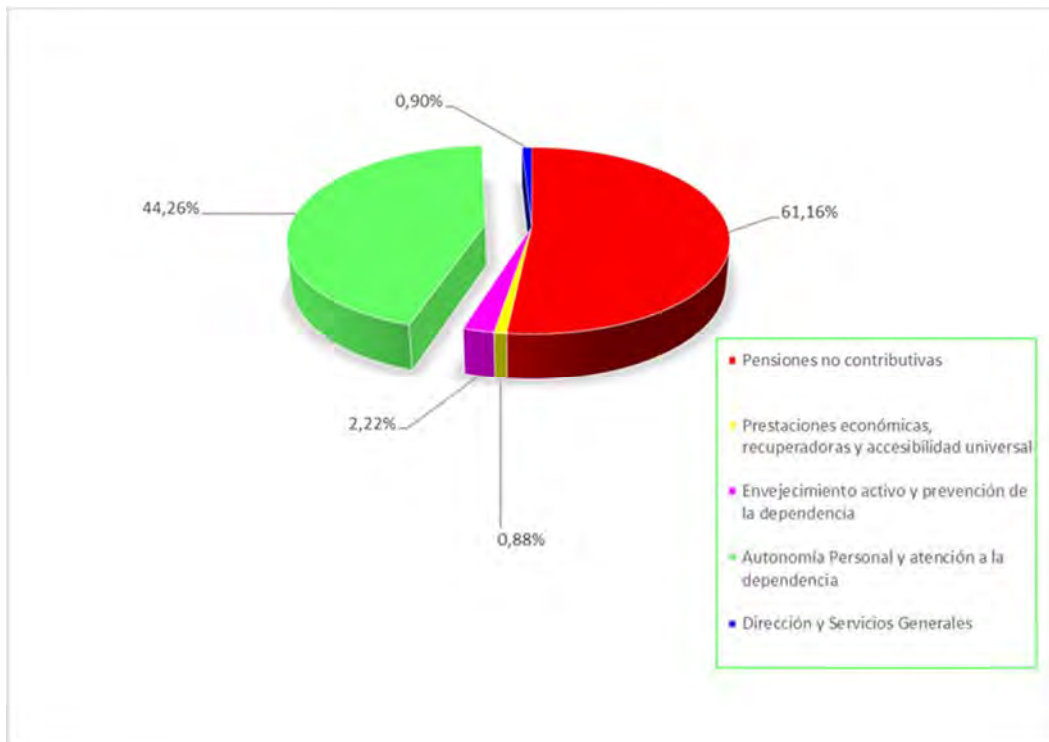
PROGRAMAS SECTORIALES

La estructura inicial por Programas del Presupuesto en el año 2021 es la siguiente:

PRESUPUESTO INICIAL DEL IMSERSO POR PROGRAMAS - EJERCICIO 2021 (miles de euros)

PROGRAMAS	CRÉDITOS	% S/ TOTAL
12.01. Pensiones no contributivas	2.751.347,03	51,74
31.31. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	46.739,11	0,88
31.32. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	118.232,72	2,22
31.34. Autonomía Personal y atención a la dependencia	2.353.543,31	44,26
35.91. Dirección y Servicios Generales	47.847,56	0,90
TOTAL	5.317.709,73	100,00

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO INICIAL 2021 POR PROGRAMAS SECTORIALES

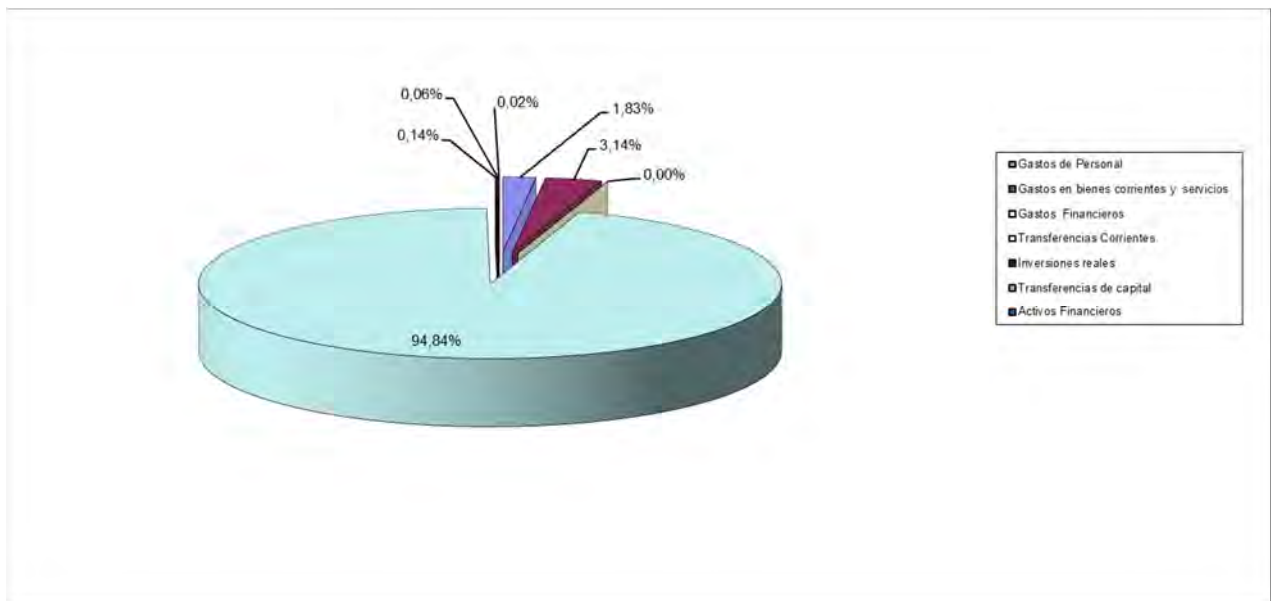


DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULO.

PRESUPUESTO FINAL POR CAPÍTULOS – EJERCICIO 2021 (en miles de euros)

CAPÍTULOS	CRÉDITOS INICIALES	MODIFICACIONES DE CRÉDITO	NO DISPONIBILIDAD	CRÉDITOS DEFINITIVOS
CAPÍTULO 1 - Gastos de Personal	97.189,31	-	-	97.189,31
CAPÍTULO 2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	166.889,21	-	-	166.889,21
CAPÍTULO 3 - Gastos Financieros	250,00	-	-	250,00
CAPÍTULO 4 - Transferencias Corrientes	5.043.197,36	-	-	5.043.197,36
CAPÍTULO 6 - Inversiones reales	6.125,00	10,11	7,83	6.135,11
CAPÍTULO 7 - Transferencias de capital	3.000,00	-	-	3.000,00
CAPÍTULO 8 - Activos Financieros	1.058,85	-	-	1.058,85
TOTAL	5.317.709,73	10,11	7,83	5.317.719,84

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO 2021 POR CAPÍTULO



12.2. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Sobre los créditos iniciales de 2021, **5.317.709,73 miles de euros**, se han producido modificaciones que, suponen una variación al alza de 10,11 miles de euros.

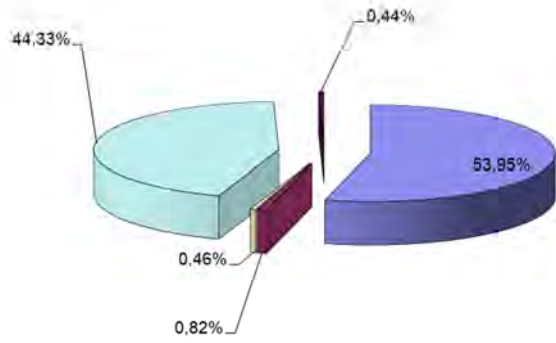
El importe total de obligaciones contraídas asciende a **4.960.469,15 miles de euros**, lo que supone una ejecución del **93,28%** sobre el presupuesto final.

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS-EJERCICIO 2021 (miles de euros)

	1201 PENSIONES NO CONTRIBUTIVAS	3131 PRESTACIONES ECONÓMICA, RECUP. Y ACC. UNIVERSAL	3132 ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y PREV. DE LA DEPENDENCIA	3134 AUTONOMIA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA	3591 DIRECCION Y SERV. GENERALES	TOTAL
Créditos Iniciales	2.751.347,03	46.739,11	118.232,72	2.353.543,31	47.847,56	5.317.709,73
Modificación de créditos	-2,73	14,09	17,34	-630,37	611,78	10,11
No disponibilidad				7,83		7,83
Créditos definitivos	2.751.344,30	46.753,20	118.250,06	2.352.912,94	48.459,34	5.317.719,84
Disposiciones	2.675.972,59	41.954,29	85.766,64	2.203.005,24	23.587,50	5.030.286,26
Obligaciones	2.675.972,59	40.608,32	23.043,41	2.199.003,41	21.841,42	4.960.469,15
% Disposic. s/ Créd. Def.	97,26	89,74	72,53	93,63	48,67	94,59
% Obligac. s/ Créd. Def.	97,26	86,86	19,49	93,46	45,07	93,28

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2021 POR PROGRAMAS

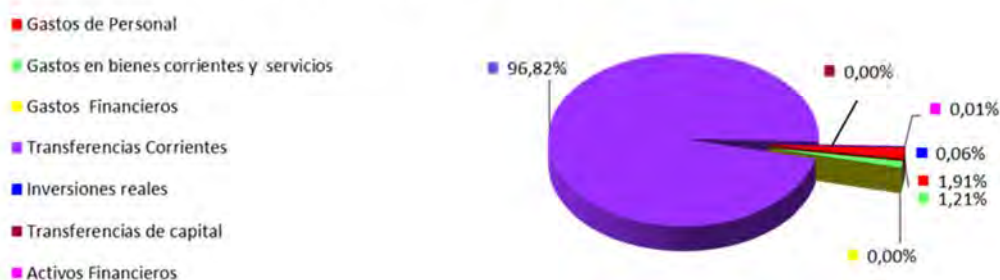
- Pensiones no contributivas
- Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal
- Envejecimiento activo y prevención de la dependencia
- Autonomía Personal y atención a la dependencia
- Dirección y Servicios Generales



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS-EJERCICIO 2021 (en miles de euros)

Capítulos	Créditos Iniciales	Modificaciones de crédito	No disponibilidad	Créditos Definitivos	Disposiciones	Obligaciones Reconocidas	% Dispos. /Créditos Definit.	% Oblig. Rec. /Créditos
CAPÍTULO 1 - Gastos de Personal	97.189,31	0,00	0,00	97.189,31	94.609,62	94.545,05	97,35	97,28
CAPÍTULO 2 - Gastos en bienes corrientes y servicios	166.889,21	0,00	0,00	166.889,21	129.438,46	59.994,05	77,56	35,95
CAPÍTULO 3 - Gastos Financieros	250,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 4 - Transferencias Corrientes	5.043.197,36	0,00	0,00	5.043.197,36	4.802.662,93	4.802.592,98	95,23	95,23
CAPÍTULO 6 - Inversiones reales	6.125,00	10,11	7,83	6.135,11	3.190,91	2.952,73	52,01	48,13
CAPÍTULO 7 - Transferencias de capital	3.000,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CAPÍTULO 8 - Activos Financieros	1.058,85	0,00	0,00	1.058,85	384,34	384,34	36,30	36,30
TOTAL	5.317.709,73	10,11	7,83	5.317.719,84	5.030.286,26	4.960.469,15	94,59	93,28

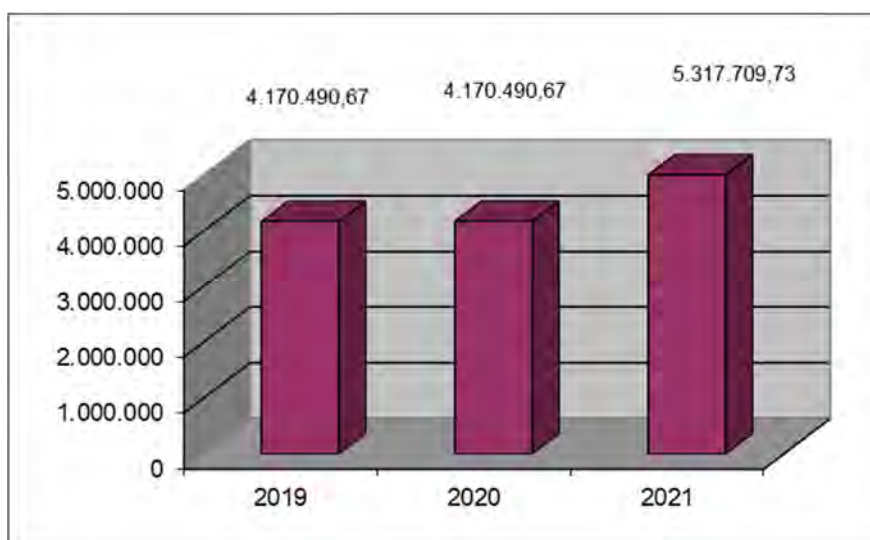
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS 2021 POR CAPITULOS



12.3. EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO Y SU EJECUCIÓN 2019-2021

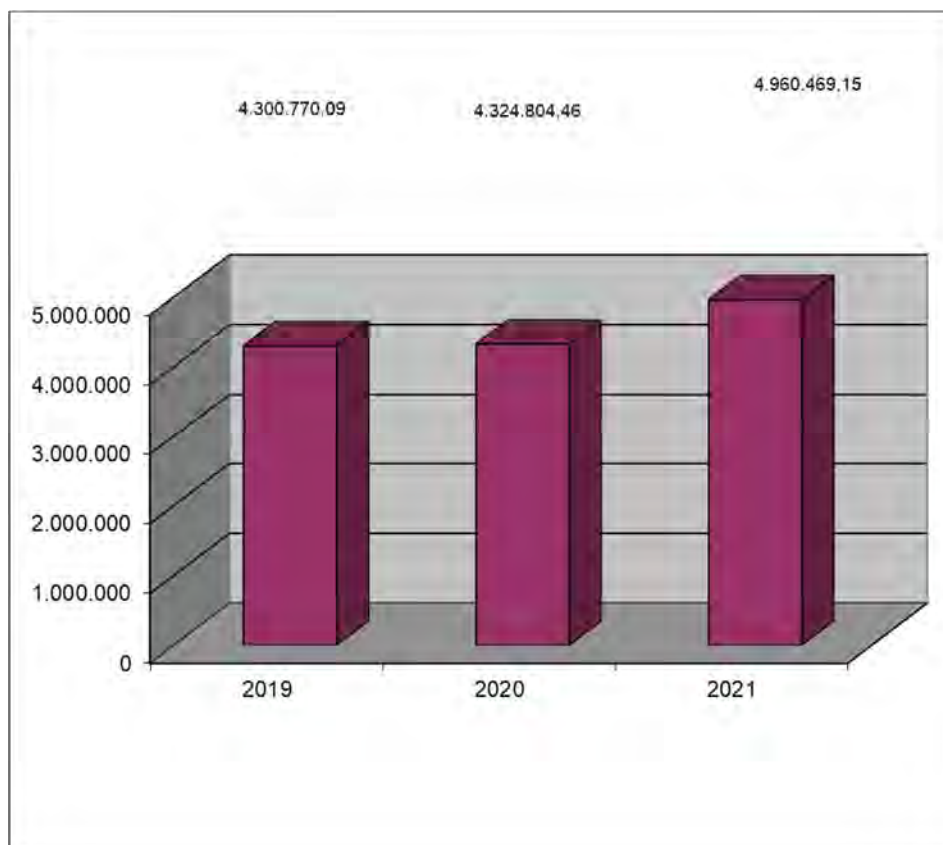
PRESUPUESTO	2019	2020	2021
Inicial	4.170.490,67	4.170.490,67	5.317.709,73
Modificaciones	249.256,31	322.831,61	10,11
No disponibilidad	-	7,83	7,83
TOTAL	4.419.746,98	4.493.322,28	5.317.719,84

EVOLUCIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES (MILES DE €)



EJECUCION	2019	2020	2021
12.01. Pensiones no contributivas	2.601.124,95	2.607.823,23	2.675.972,59
31.31. Prestaciones económicas, recuperadoras y accesibilidad universal	42.084,88	36.369,02	40.608,32
31.32. Envejecimiento activo y prevención de la dependencia	102.932,00	42.317,30	23.043,41
31.34. Autonomía Personal y atención a la dependencia	1.532.599,77	1.617.754,89	2.199.003,41
35.91. Dirección y Servicios Generales	22.028,49	20.540,02	21.841,42
TOTAL	4.300.770,09	4.324.804,46	4.960.469,15

EVOLUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS (MILES DE €)



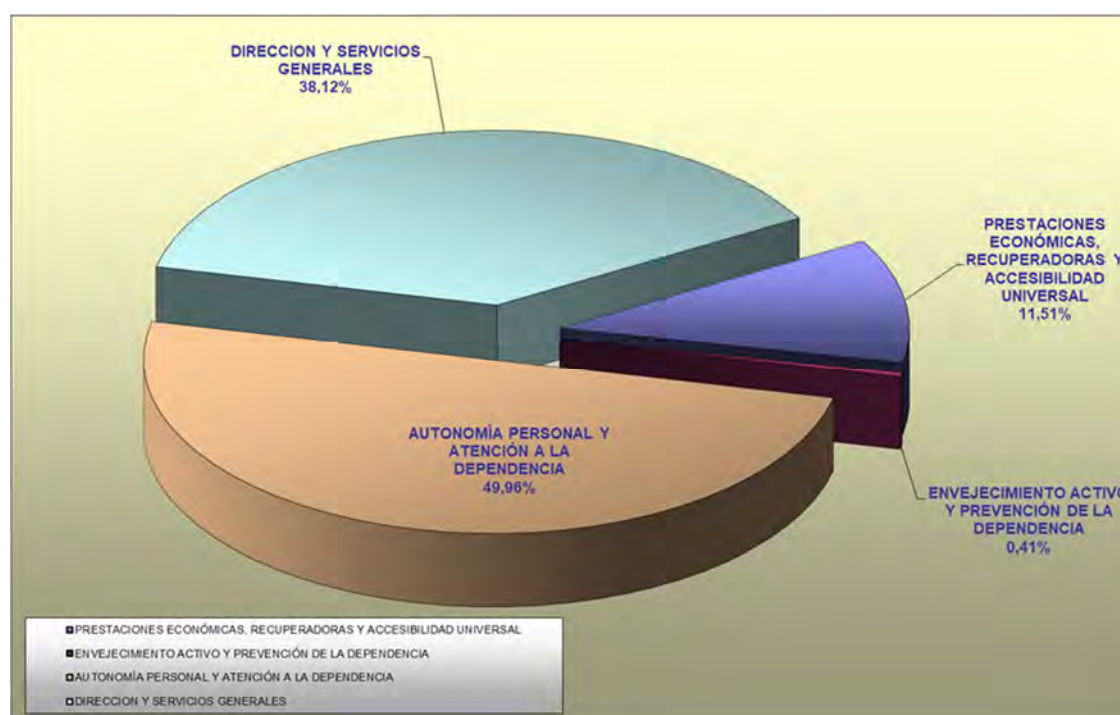
12.4 GESTIÓN DE INVERSIONES

A continuación se ofrece detalle de la gestión de las inversiones en 2021, con el presupuesto definitivo asignado a cada programa presupuestario, el importe de las disposiciones y las obligaciones reconocidas:

GESTIÓN DE INVERSIONES. AÑO 2021

PROGRAMA	DISPONIBLE	COMPROMETIDO	% C/D	REALIZADO	% R/D	% R/C
31.31 Prestaciones Económicas, Recuperadoras y Accesibilidad Universal	623.000,00	390.921,89	62,75%	339.901,68	54,56%	86,95%
31.32 Envejecimiento Activo y Prevención de la Dependencia	110.000,00	11.985,00	10,90%	11.985,00	10,90%	100,00%
31.34 Autonomía Personal y Atención a la Dependencia	3.862.855,89	1.656.333,11	42,88%	1.475.155,52	38,19%	89,06%
35.91 Dirección y Servicios Generales	1.539.249,11	1.131.668,08	73,52%	1.125.691,53	73,13%	99,47%
TOTAL	6.135.105,00	3.190.908,08	52,01%	2.952.733,73	48,13%	92,54%

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LAS INVERSIONES DEL EJERCICIO 2021



REALIZACIÓN DE PROYECTOS, OBRAS Y ADAPTACIONES.

Proyectos de obras en redacción o actualización a 31/12/2021

- Proyecto de sustitución de ascensores en el CAMF de Leganés (Madrid)
- Proyecto de reforma de la cocina, sustitución de ascensores, mejora de accesos y reestructuración de zona de enfermería en el CAMF de Ferrol (Coruña)
- Proyecto de obras de rehabilitación de instalaciones, medidas de eficiencia energética y adaptaciones complementarias en el CAMF de Pozoblanco (Córdoba)

Contratación de redacción de proyectos iniciada a 31/12/2021

- Redacción del proyecto técnico para las obras de reforma de las instalaciones de fontanería y protección contra incendios en el CAMF de Guadalajara.

Contratación de obras a 31/12/2021

- En ejecución
 - Obras de reforma del sistema de climatización del Ceadac de Madrid.
 - Obras de sustitución de tuberías de agua de consumo humano y agua caliente sanitaria en el Centro de Referencia Estatal para la Atención a Personas con Grave Discapacidad y para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la Dependencia de San Andrés de Rabanedo (León).
- Formalizados
 - Obras de mejora y adecuación del Centro de Referencia Estatal para Personas con Discapacidades Neurológicas (Credine) en Langreo (Asturias).
 - Obras de reforma de las instalaciones de protección contra incendios, megafonía, llamada de habitaciones y detección de fugas de gas en el CAMF de Ferrol (Coruña).
- En Licitación
 - Obras de reforma de las instalaciones de agua sanitaria, calderas de climatización, techos evaporativos en cocinas y lavandería e iluminación en pasillos en el CAMF de Leganés (Madrid).

Obras y equipamiento en SS.CC. y centros en funcionamiento

- En el ámbito de los SSCC se han realizado transferencias destinadas a inversiones por importe de 2.332.510,71 € destinado a equipamiento informático y de 6.598,00 € destinado a gastos de competencia de Régimen Interior.
- Se han realizado transferencias destinadas a inversiones en las Direcciones Territoriales y los Centros en funcionamiento por importe de 2.285.815,58 € para atender a las necesidades de obras y equipamiento de los mismos.

Centros visitados durante el ejercicio a efectos de revisión del estado del edificio, equipamiento o como apoyo técnico a actuaciones en ejecución en los mismos:

- Arquitectura e ingeniería
 - CAMF Alcuescar

- CAMF Ferrol
- CAMF Guadalajara
- CAMF Leganés
- CPAP Bergondo
- Creap Valencia
- Credei León
- Credef Soria
- Credine Langreo
- CREDyD San Andrés del Rabanedo
- CREA Salamanca
- CRMF Lardero
- CRMF Madrid
- CRMF San Fernando
- Dirección Territorial de Ceuta

■ Interiorismo

- CAMF Alcuescar
- CAMF Ferrol
- CAMF Leganés
- CAMF Pozoblanco
- Credei León
- Credine Langreo
- CRMF Lardero
- CRMF Madrid

Otras actuaciones relevantes

- Estudio e informes técnicos sobre la documentación presentada a las justificaciones de cumplimiento de los Convenios por los que se canalizan las Subvenciones Nominativas previstas en las Leyes de Presupuestos Generales del Estado 2017 y 2018 a favor de la Fundación MATIA, San Sebastián, Donosti.
- Colaboración con la Subdirección General de Gestión para desarrollar los trabajos de determinación de los Programas Funcionales en la definición del nuevo Modelo de Atención Integral Centrado en la Persona (MAICP) a través de unidades de convivencia en grupos reducidos y la apertura al entorno social de los equipamientos en relación con los centros:
 - CAMF Guadalajara, CRMF Madrid, CREA Salamanca y CREDyD San Andrés del Rabanedo.